

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DOCENTE
CURSO ACADÉMICO 2012-2013**

DATOS IDENTIFICATIVOS:

1. Título del Proyecto

MANTENIMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y ACTUACIONES DE MEJORA DE LA REVISTA ELECTRÓNICA "DOCENCIA Y DERECHO": REVISTA PARA LA DOCENCIA JURÍDICA UNIVERSITARIA

2. Código del Proyecto

124101

3. Resumen del Proyecto

El objeto del primer proyecto de innovación docente solicitado bajo el título "Creación de una revista electrónica destinada a la publicación de recursos docentes en el ámbito jurídico" aspiraba a diseñar e implantar una revista electrónica para publicar recursos docentes en el ámbito de la enseñanza del Derecho, así como para crear un espacio en el que docentes de distintas universidades pudieran reflexionar (y compartir sus reflexiones) acerca de la docencia universitaria.

En los años sucesivos, la revista se ha consolidado con la publicación de diversos números, y se ha perseguido, mediante el presente proyecto, dar continuidad a dicha tarea, proyectando DOCENCIA Y DERECHO en el ámbito de las revistas electrónicas no sólo nacionales sino internacionales, en materia de innovación docente: por un lado, como un foro de reflexión acerca de la enseñanza y la metodología universitaria; por otro, como un importante recurso docente en el ámbito jurídico, que debe servir de vehículo para que los profesores universitarios puedan publicar, garantizando su autoría y el correspondiente reconocimiento a efectos curriculares, materiales docentes innovadores que hayan creado. A tales fines se han incorporado nuevos profesores españoles y extranjeros al equipo editorial; se ha publicado el núm. 6 de la revista, incluyéndose a partir de éste una nueva sección destinada a recoger propuestas y documentos docentes de todo tipo que puedan ser aprovechados en el trabajo diario de los profesores en las aulas; se ha presentado la revista como una experiencia de difusión científica de la enseñanza del Derecho en una mesa redonda del V Congreso Nacional de Docencia en Ciencias Jurídicas, celebrado en Valencia los días 12 y 13 de septiembre de 2013 (las actas pueden consultarse en www.uv.es/innodret/pub/2013actas_congreso.pdf); y se ha solicitado la inclusión de la revista en las bases de datos de LATINDEX, sistema de información en línea para revistas científicas de América latina, Caribe, España y Portugal, y a cuyo propósito se ha abordado la mejora de algunos aspectos formales en el diseño y gestión de la revista (declaración de periodicidad, visibilidad del equipo editorial, normas para los autores, etc.).

4. Coordinador/es del Proyecto

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente
Lucía Alarcón Sotomayor	Derecho Público y Económico	045
Manuel Rodríguez Portugués	Derecho Público y Económico	045

5. Otros Participantes

Nombre y Apellidos	Departamento	Código del Grupo Docente	Tipo de Personal

6. Asignaturas afectadas

Nombre de la asignatura	Área de conocimiento	Titulación/es
Todas las de la Titulación	Derecho Administrativo	Grado en Derecho
		Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)
		Doble Grado en Derecho y ADE
		Licenciado en Derecho
		Doble licenciatura en Derecho y ADE
		Licenciado en ADE

Especificaciones

Apartados

1. Introducción

Como es bien sabido, el proceso de implantación del denominado “Espacio Europeo de Enseñanza Superior” (EEES) ha conllevado cambios metodológicos que obligan al profesorado universitario a asumir mayores responsabilidades docentes. Ello explica, posiblemente, que en los últimos tiempos haya proliferado la elaboración de variados materiales docentes, más allá de los clásicos manuales.

Sin embargo, la difusión de dichos materiales docentes ha sido bastante insatisfactoria, puesto que o bien se publican en las correspondientes aulas virtuales o plataformas Moodle de las Universidades, o bien, si logran publicarse en formato papel, lo hacen de modo ciertamente precario, sin ISSN ni Depósito Legal en la mayoría de los casos. Ello puede, sin duda, convertirse en un obstáculo importante para la difusión de dichos materiales y, al mismo tiempo, desincentiva a los docentes en la elaboración de los mismos, conscientes de que no van a poder darles una salida que, en su caso, puedan debidamente alegar en los correspondientes procesos de acreditación de profesorado universitario.

Por todo ello, la creación y puesta en marcha de la revista electrónica DOCENCIA Y DERECHO tiene la finalidad de dotar de garantías y seguridad jurídica a la publicación y difusión tanto de materiales docentes elaborados por profesores universitarios que imparten docencia adaptada al nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior, como de aquellas aportaciones y reflexiones sobre la enseñanza y metodología docente universitaria que aquellos deseen compartir con otros profesores.

Mientras que en este segundo aspecto, los objetivos de la revista se han cumplido con éxito en anteriores proyectos (obtención de ISSN, publicación de diversos números con colaboraciones de profesores de diversas universidades españolas, etc.), con este proyecto se ha pretendido sobre todo dar un decisivo impulso al primero, esto es, a la publicación y difusión de materiales docentes, además de consolidar el primero.

2. Objetivos

Como ya se ha indicado, el objetivo de la revista reside en la publicación de recursos docentes en el ámbito de la enseñanza del Derecho —tanto en las titulaciones propiamente jurídicas (Licenciado/a en Derecho; Graduado/a en Derecho), como en aquellas otras en las que también hay alguna docencia de contenido jurídico— y en la creación de un espacio en el que docentes de distintas universidades puedan reflexionar (y compartir sus reflexiones) acerca de la docencia universitaria, especialmente en relación con las necesarias adaptaciones e innovaciones que el espacio EEES supone.

Mediante la realización del presente proyecto se ha perseguido dar continuidad a dicha tarea consolidando DOCENCIA Y DERECHO en el ámbito de las revistas electrónicas nacionales y ahora también internacionales en materia de innovación docente en el ámbito jurídico, que sirva tanto de vehículo para que los profesores universitarios puedan publicar (garantizando su autoría y el

correspondiente reconocimiento a efectos curriculares, materiales docentes innovadores que hayan creado) como de foro de reflexión en el que estos puedan compartir y poner en común sus experiencias docentes.

3. Descripción de la experiencia

Por todo cuanto se ha dicho previamente, hemos profundizado en estos objetivos que entendemos fundamentales:

a) Por un lado, se ha conseguido una mayor implantación de la revista en el territorio nacional, lo que ha supuesto fomentar la colaboración de docentes de diversas Universidades españolas. Por ejemplo, en el último número publicado aparecen trabajos elaborados por profesores de las Universidades de Almería y Rovira i Virgili. Además, ello se refleja también en la composición del Equipo Editorial, al que en el período de este proyecto se han sumado profesores de otras Universidades españolas (Jaén) y extranjeras (Universidad do Minho, Portugal), además de la variedad que ya existía con anterioridad. Muy importante en relación con este objetivo ha sido también la presentación de la revista en una Mesa Redonda del V Congreso Nacional de Docencia en Ciencias Jurídicas, celebrado en la ciudad de Valencia en los días 12 y 13 de septiembre de 2013.

b) Por otra parte hemos iniciado una suave senda de proyección internacional, mediante la incorporación –como hemos señalado- de algún profesor de universidad extranjera en el equipo editorial. También debe destacarse en esta línea la solicitud de ingreso de la revista en Latindex, que se traducirá en una mayor visibilidad de la misma en el área hispanoamericano, Caribe, Portugal y España.

c) Asimismo, hemos realizado algunos ajustes de carácter formal y organizativo a fin de que las normas editoriales de la Revista se ajusten, en la medida de lo posible, a los criterios de calidad de Latindex, con el fin de que sea sometida a evaluación y obtener un índice de impacto. En estos momentos, la petición al organismo coordinador de Latindex en España se encuentra presentada y a la espera de su resolución.

d) Finalmente, y por lo que se refiere a la gestión técnica de la revista, hay que señalar de nuevo que esta continúa gestionándose a través de la aplicación gratuita de acceso abierto del *Open Journal Systems (OJS)*, sistema que incluye la búsqueda a través de metadatos y garantiza la difusión de los contenidos de la revista.

4. Materiales y métodos

Sustancialmente se han utilizado las herramientas informáticas necesarias para crear e implementar una revista electrónica y, asimismo, se ha considerado adecuada la gestión de la revista a través de la aplicación gratuita de acceso abierto del *Open Journal System*, que incluye la búsqueda a través de metadatos. Se trata, sin duda, de un sistema que permite garantizar plenamente la difusión de los contenidos de la revista con total seguridad.

5. Resultados obtenidos y disponibilidad de uso

El resultado del trabajo realizado a lo largo de este curso 2012-2013 se ha plasmado en la elaboración del nº 6 de la revista electrónica DOCENCIA Y DERECHO. Es posible acceder libremente al contenido de este sexto número en la dirección http://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/issue/view/6/showToc

Asimismo, para facilitar su acceso y publicitar el proyecto, el portal web de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba continúa ofreciendo un enlace directo a la revista en su página principal (sección “Recursos frecuentes”), en la dirección <http://www.uco.es/derechoyce/>

Además, y como ya se ha indicado en los puntos anteriores, la revista se ha dado a conocer en el V Congreso Nacional de Docencia en Ciencias Jurídicas (Valencia, 12 y 13 de septiembre de 2013). Además, su inclusión en las bases de datos de Latindex potenciará su conocimiento en áreas que sobrepujan el ámbito estrictamente nacional.

6. Utilidad

Como ya se ha comentado con ocasión de proyectos anteriores, la utilidad de la revista es doble. Por un lado, la revista electrónica es un instrumento puesto a disposición de los docentes universitarios como foro para el debate y la reflexión sobre la actividad docente en el ámbito jurídico, así como para el intercambio de experiencias docentes innovadoras entre profesores. Por otro lado, la revista es, por su propia configuración —selección de materiales por un Consejo de Redacción, ISSN y Depósito Legal— un lugar idóneo para que los docentes universitarios puedan publicar sus experiencias en este ámbito y obtener un reconocimiento de ello a efectos curriculares, lo cual se verá potenciado en cuanto la revista se incluya en las bases de datos de Latindex.

7. Observaciones y comentarios

La ayuda concedida por la Universidad de Córdoba se ha destinado exclusivamente al mantenimiento informático, que se ha extendido no sólo a la maquetación y publicación del número 6 de la revista, sino también a la introducción de determinadas mejoras a efectos de su evaluación por Latindex (normas para los autores más detalladas, accesibilidad más directa a la identidad de los componentes del equipo editorial, indicación de las fechas de recepción y aceptación de los trabajos, etc.), y sin que los miembros del equipo editorial hayan recibido compensación alguna por su dedicación.

8. Bibliografía.

http://www.uco.es/docencia_derecho/index.php/reduca/index

En Córdoba a 26 de septiembre de 2013